



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 154/2018**  
Bahía Blanca, 27 de abril de 2018

**VISTO:**

La necesidad de contar con una herramienta que facilite el seguimiento de los egresados por parte de esta Unidad Académica, a través de distintas encuestas;

**CONSIDERANDO:**

Que existe un software que consiste en una plataforma de encuestas líder a nivel mundial, que ofrece soluciones especializadas para facilitar la recopilación de opiniones de las personas encuestadas y convertirlas en percepciones prácticas;

Que tanto la suscripción como el pago del servicio deben realizarse vía la página web del sistema, llamado SurveyMonkey.com

Que es necesario realizar el pago del servicio anual a cuenta del envío de la factura correspondiente;

Lo aprobado en sesión plenaria

**Por ello:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Abonar la suscripción anual del software SurveyMonkey en forma adelantada a cuenta del envío de la correspondiente factura, por la suma total de pesos cuatro mil setecientos ochenta y ocho (\$ 4.788) vía transferencia por la Tesorería General.

Artículo 2º: Afectar dicho gasto a la UP 015.001.000 – CP 01.00.00.05.00 Gastos de funcionamiento del Departamento.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD